



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-064F/19 IO-827004998-E29-2019

HOJA:1/5

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**MODALIDAD:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No:** IR-04/SAS-064F/19 IO-827004998-E29-2019

**OBRA:** K-537.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 1RA. SECCIÓN" (5 LPS), RANCHERÍA "AZTLAN 1RA. SECCIÓN", MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**LOCALIDAD:** 0044.- RA. AZTLÁN 1A. SECCIÓN

**OBRA:** K-539.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 2DA. SECCIÓN" (5 LPS), "AZTLÁN 2DA. SECCIÓN" (EL CORCHO), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**LOCALIDAD:** 0045.- RA. AZTLÁN 2DA. SECCIÓN (EL CORCHO)

**OBRA:** K-540.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "ALVARADO GUARDACOSTA" (10 LPS), RANCHERÍA "ALVARADO GUARDACOSTA", MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**LOCALIDAD:** 0030.- RA. ALVARADO GUARDACOSTA

**OBRA:** K-541.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 5TA. SECCIÓN" (5 LPS), "RANCHERÍA "AZTLAN 5TA. SECCIÓN" (PALOMILLAL), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**LOCALIDAD:** 0256.- RA. AZTLÁN 5A. SECCIÓN (PALOMILLAL)

**OBRA:** K-542.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 3RA. SECCION" (5 LPS), RANCHERÍA "AZTLAN 3RA. SECCIÓN" (CORCHO Y CHILAPILLA), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**LOCALIDAD:** 0052.- RA. AZTLÁN 3RA. SECCIÓN (CORCHO Y CHILAPILLA)

**OBRA:** K-545.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN POZOS DE AGUA DE LA ZONA NORTE", MEDELLÍN Y MADERO 1RA. SECCIÓN, MEDELLÍN Y MADERO 2DA. SECCIÓN, JOLOCHERO 2DA. SECCIÓN, TIERRA AMARILLA 1RA. SECCIÓN, FRACC. ISSET Y LAGARTERA 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**LOCALIDAD:** 0129.- RA. MEDELLÍN Y MADERO 2A. SECCIÓN

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO"  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-064F/19 IO-827004998-E29-2019

HOJA:2/5

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 59, 60, 61 Y 62 DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, UBICADA EN PASEO TABASCO No. 1401 2DO. PISO, TABASCO 2000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y/O ESTATALES, INVITADOS Y EMPRESAS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ARRIBA INDICADO.

PRESIDE EL ACTO EL C. ING. BETHOVEN CASTILLO ROMERO, SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL C. ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

ACTO SEGUIDO, SE SOLICITÓ A LOS LICITANTES, ENTREGARAN EL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA PROCEDIÉNDOSE A SU APERTURA Y VERIFICÁNDOSE CUANTITATIVAMENTE QUE LAS MISMAS CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA LICITACIÓN, SIENDO ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

NO.	LICITANTES	OBRA	IMPORTES CON IVA
1	ROCA CONSTRUCCIONES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. DE C. V.	K-537.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 1RA. SECCIÓN" (5 LPS), RANCHERÍA "AZTLAN 1RA. SECCIÓN", MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 558,405.74
		K-539.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 2DA. SECCIÓN" (5 LPS), "AZTLÁN 2DA. SECCIÓN" (EL CORCHO), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 570,094.75
		K-540.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "ALVARADO GUARDACOSTA" (10 LPS), RANCHERÍA "ALVARADO GUARDACOSTA", MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 696,965.42
		K-541.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 5TA. SECCIÓN" (5 LPS), "RANCHERÍA "AZTLAN 5TA. SECCIÓN" (PALOMILLAL), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 568,161.16
		K-542.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 3RA. SECCION" (5 LPS), RANCHERÍA "AZTLAN 3RA. SECCIÓN" (CORCHO Y CHILAPILLA), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 557,466.19
		K-545.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN POZOS DE AGUA DE LA ZONA NORTE", MEDELLÍN Y MADERO 1RA. SECCIÓN, MEDELLÍN Y MADERO 2DA. SECCIÓN, JOLOCHERO 2DA. SECCIÓN, TIERRA AMARILLA 1RA. SECCIÓN, FRACC. ISSET Y LAGARTERA 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 532,048.35
		TOTAL	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-064F/19 IO-827004998-E29-2019

HOJA:3/5

NO.	LICITANTES	OBRA	IMPORTES CON IVA
2	CONSTRUCTORA TAFRE S. A. DE C. V.	K-537.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 1RA. SECCIÓN" (5 LPS), RANCHERÍA "AZTLAN 1RA. SECCIÓN", MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 555,999.50
		K-539.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 2DA. SECCIÓN" (5 LPS), "AZTLÁN 2DA. SECCIÓN" (EL CORCHO), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 568,781.16
		K-540.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "ALVARADO GUARDACOSTA" (10 LPS), RANCHERÍA "ALVARADO GUARDACOSTA", MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 691,740.64
		K-541.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 5TA. SECCIÓN" (5 LPS), "RANCHERÍA "AZTLAN 5TA. SECCIÓN" (PALOMILLAL), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 566,103.50
		K-542.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 3RA. SECCION" (5 LPS), RANCHERÍA "AZTLAN 3RA. SECCIÓN" (CORCHO Y CHILAPILLA), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 555,396.11
		K-545.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN POZOS DE AGUA DE LA ZONA NORTE", MEDELLÍN Y MADERO 1RA. SECCIÓN, MEDELLÍN Y MADERO 2DA. SECCIÓN, JOLOCHERO 2DA. SECCIÓN, TIERRA AMARILLA 1RA. SECCIÓN, FRACC. ISSET Y LAGARTERA 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 531,018.73
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,469,039.64</b>
3	PROYECTOS Y SERVICIOS AGR MEXICANA S. A. DE C. V.	K-537.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 1RA. SECCIÓN" (5 LPS), RANCHERÍA "AZTLAN 1RA. SECCIÓN", MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 560,197.32
		K-539.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 2DA. SECCIÓN" (5 LPS), "AZTLÁN 2DA. SECCIÓN" (EL CORCHO), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 573,107.11
		K-540.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "ALVARADO GUARDACOSTA" (10 LPS), RANCHERÍA "ALVARADO GUARDACOSTA", MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 698,572.43
		K-541.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 5TA. SECCIÓN" (5 LPS), "RANCHERÍA "AZTLAN 5TA. SECCIÓN" (PALOMILLAL), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 569,627.31
		K-542.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA "AZTLÁN 3RA. SECCION" (5 LPS), RANCHERÍA "AZTLAN 3RA. SECCIÓN" (CORCHO Y CHILAPILLA), MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 559,836.14
		K-545.- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVO Y CLORACIÓN EN POZOS DE AGUA DE LA ZONA NORTE", MEDELLÍN Y MADERO 1RA. SECCIÓN, MEDELLÍN Y MADERO 2DA. SECCIÓN, JOLOCHERO 2DA. SECCIÓN, TIERRA AMARILLA 1RA. SECCIÓN, FRACC. ISSET Y LAGARTERA 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	\$ 534,191.88
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,495,532.19</b>

OBSERVACIONES: NINGUNA.

ACTO SEGUIDO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ACUERDA QUE RUBRICARÁN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y EL PROGRAMA DE OBRA DE LOS TRABAJOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EL REPRESENTANTE DE: PROYECTOS Y SERVICIOS AGR MEXICANA S. A. DE C. V. Y EL SERVIDOR PUBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR EL ACTO.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,  
Emiliano Zapata».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-064F/19 IO-827004998-E29-2019

HOJA:4/5

CONFORME CON LO DISPUESTO EN LA FRACCION III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 13 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 12:30 HRS. SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS PARTICIPANTES EN ESTE EVENTO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS**

EN REPRESENTACIÓN DEL  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.  
ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR:

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.  
ING. BETHOVEN CASTILLO ROMERO

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.  
LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA

INVITADO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO  
ARQ. CESAR DANIEL CORNELIO GUERRERO

REPRESENTANTE LA DIRECCION DE PROGRAMACION  
ING. ESTHER ROCIO DEL RIO DE LA TORRE

REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)  
ING. ALONSO AGUILAR POLANCO

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-064F/19 IO-827004998-E29-2019

HOJA:5/5

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro  contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 diciembre de 2019, las partes que se está cubriendo son pág. 5. nombre del que interviene en la acta por parte de la empresa, firma del que interviene en la acta por parte de la empresa.

EMPRESAS	REPRESENTANTES
ROCA CONSTRUCCIONES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. DE C. V.	
CONSTRUCTORA TAFRE S. A. DE C. V.	
PROYECTOS Y SERVICIOS AGR MEXICANA S. A. DE C. V.	

*Handwritten signature in blue ink, possibly reading '12/8'.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 12 de Marzo de 2020

**Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1941/2020**

**ASUNTO: Enviando versión pública y  
carátula o colofón**

**LIC. HOMERO APARICIO BROWN.**  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA  
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0021/2020** de fecha 06 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de **“Invitaciones (36 invitaciones de 12 proyectos de obras”;** **“Acta de Junta de Aclaraciones (12 actas de Junta de Aclaraciones de 12 proyectos de obras)”** **“Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (12 actas de presentación y apertura de proposiciones de 12 proyectos de obras)”**, **”22 Contratos de Obra Pública”** correspondiente al tercer trimestre 2019”, **Invitaciones (42 Invitaciones de 14 proyectos de obras)”**, **“17 Actas de Juntas de Aclaraciones de 17 proyectos de obras”** **“17 Actas de Presentación y Apertura de Propositiones de 17 de Proyectos de Obras”**, así como **”29 Contratos de Obra Pública”** correspondiente al cuarto trimestre 2019”, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/305/2019** de fecha 06 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar**  
Director

  
Zoila de Dios Segura  
Elaboro



  
Ing. Yanathan de la Rosa May  
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.  
c.c.p.- Archivo/Expediente.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**Fecha: 11 de Marzo de 2020**  
**Acta de Sesión Extraordinaria: CT/305/2019**

Respecto a la versión pública de las **“Invitaciones (36 invitaciones de 12 proyectos de obras”;** **“Acta de Junta de Aclaraciones (12 actas de Junta de Aclaraciones de 12 proyectos de obras)”** **“Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (12 actas de presentación y apertura de proposiciones de 12 proyectos de obras)”**, **“22 Contratos de Obra Pública”** correspondiente al tercer trimestre 2019”, **Invitaciones (42 Invitaciones de 14 proyectos de obras)”**, **“17 Actas de Juntas de Aclaraciones de 17 proyectos de obra”** **“17 Actas de Presentación y Apertura de Propositiones de 17 de Proyectos de Obra”**, así como **“29 Contratos de Obra Pública”** correspondiente al cuarto trimestre 2019”, y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

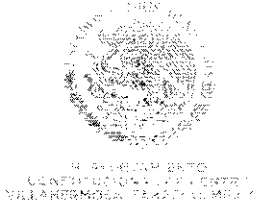
- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
**“Invitaciones de Proyectos de Obras (36 invitaciones correspondientes a 12 proyectos de obras)”**
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
  - Firma de quien recibió la invitación.
  - Nombre de quien recibió la invitación (en caso de encontrarse)

Páginas que la conforman:  
72 (anverso)

**“Acta de Junta de Aclaraciones (12 actas correspondientes a 12 proyectos de obras)”**

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:  
43 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**“Acta de Junta de Aclaraciones (12 actas correspondientes a 17 proyectos de obras)”**

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:  
43 (anverso)

**“Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (12 actas de apertura de proposiciones de 12 proyectos de obras)”**

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:  
63 (anverso)

**“22 Contratos de Obra Pública”**

- **CO-K-364-060E/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir los datos personales relativos a Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, folios, número de INE del Administrador único, número de folio mercantil. (pág. 5 y 6)

Páginas que la conforman:  
17 (anverso)

- **CO-K-409-046E/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4 los datos personales relativos a Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folio, número de IFE del administrador único.

Páginas que la conforman:  
16 (anverso)

- **CO-K-415-043F/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1 y 4 los datos personales relativos a RFC, Registro del IMSS, número de INE y RFC.

Páginas que la conforman:  
15 (anverso)

- **CO-K-416-044F/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4 los datos personales relativos a Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de rec.





**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**Páginas que la conforman:  
16 (anverso)**

- **CO-K-417-048E/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1 y 5 el RFC, Registro del IMSS, número de credencial de elector, RFC.

**Páginas que la conforman:  
16 (anverso)**

- **CO-K-418-055E/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5 el Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio mercantil.

**Páginas que la conforman:  
17 (anverso)**

- **CO-K-419-053E/2019 y CO-K-420-054E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4 el Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de rec.

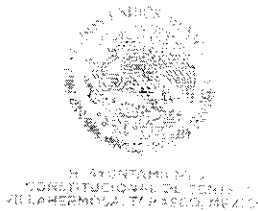
**Páginas que la conforman:  
32 (anverso)**

- **CO-K-423-045E/2019, CO-K-424-047E/2019, CO-K-433-056E/2019 y CO-K-440-062E/2019 PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1 y 4 el RFC, Registro del IMSS, número de credencial de elector, RFC.

**Páginas que la conforman:  
61 (anverso)**

- **CO-K-425-051E/2019 y CO-K-429-058E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5 el Número de escritura, Número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de folio mercantil, número de rec.

**Páginas que la conforman:  
34 (anverso)**



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

- **CO-K-427-049E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5 el Número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:  
17 (anverso)

- **CO-K-435-050E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5 y 6, el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:  
17 (anverso)

- **CO-K-439-057E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4 el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de NCI y sello digital.

Páginas que la conforman:  
16 (anverso)

- **CO-K-444-063E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del apoderado legal, número de registro de la propiedad, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:  
17 (anverso)

- **CO-K-450-059E/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1 y 5, el RFC, Registro del IMSS, número de credencial de elector, RFC.

Páginas que la conforman:  
16 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

- **CO-K-451-061E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de NCI, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:  
17 (anverso)

- **CO-K-452-052E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de escritura, número de volumen, fecha, número de inscripción, número de folios, número de INE del administrador único, número de registro de la propiedad, número de folio de comercio, número de NCI, sello digital, número de folio mercantil.

Páginas que la conforman:  
17 (anverso)

- **CO-K-454-064E/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 4, el número de escritura, número de volumen, número de INE del apoderado legal.

Páginas que la conforman:  
15 (anverso)

**“Invitaciones de Proyectos de Obras (42 invitaciones correspondientes a 14 proyectos de obras)”**

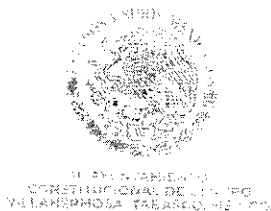
- Firma de quien recibió la invitación.
- Nombre de quien recibió la invitación (en caso de encontrarse)

Páginas que la conforman:  
84 (anverso)

**“Acta de Junta de Aclaraciones (17 actas correspondientes a 17 proyectos de obras)”**

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:  
49 (anverso)



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**“Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (17 actas de apertura de proposiciones de 17 proyectos de obras)”**

- Nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.
- Firma del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:  
63 (anverso)

**“17 Contratos de Obra Pública”**

- **CO-505-098F/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, número de INE del Administrador único.

Páginas que la conforman:  
15 (anverso)

- **CO-K-445-087F/2019, CO-K-471-079F/2019, CO-K-473-080F/2019, CO-K-479-081F/2019, CO-K-481-082F/2019 y CO-K-513-099E/2019 PERSONA FISICA:** Se deberán cubrir en la página 5, número de INE del apoderado legal.

Páginas que la conforman:  
98 (anverso)

- **CO-K-455-093E/2019, CO-K-501-094F/2019, CO-K-503-088F/2019 Y CO-K-512-097F/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, número de INE del Administrador único.

Páginas que la conforman:  
63 (anverso)

- **CO-K-475-083F/2019, CO-K-477-084F/2019, CO-K-483-085F/2019, CO-K-485-086F/2019, CO-K-493-095F/2019 Y CO-K-495-096F/2019 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 1, el RFC, registro del IMSS, así como en la página 5, número de INE y RFC.

Páginas que la conforman:  
96 (anverso)



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

#### “12 Contratos de Obra Pública”

- **CO-K-521-102F/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1, RFC, Registro de IMSS y en la página 4 el número de INE y RFC.

Páginas que la conforman:  
14 (anverso)

- **CO-K-531-100F/2019, CO-K-532-101F/2019 y CO-K-533-101F/2019 DE PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de credencial de elector INE, del Administrador Único.

Páginas que la conforman:  
45 (anverso)

- **CO-K-535-103F/2019 y CO-K-536-104F/2019 DE PERSONA FÍSICA:** Se deberán cubrir en la página 1, RFC, registro del IMSS y en la página 5 el número de INE y RFC.

Páginas que la conforman:  
30 (anverso)

- **CO-K-537-106F/2019, CO-K-539-107F/2019, CO-K-540-108F/2019, CO-K-541-109F/2019, CO-K-542-110F/2019, CO-K-545-111F/2019 y CO-K-546-112F/2019 DE PERSONAS MORALES:** Se deberán cubrir en la página 5, el número de credencial de elector INE, del Apoderado General.

Páginas que la conforman:  
96 (anverso)

#### IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO



Plan - ENERGÍA - ESTABILIDAD  
M. A. de M. ANEXO 1 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

**V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:**

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 <b>Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar</b> Director de Obras; ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 <b>Ing. Yonathan de la Rosa May</b> Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

**VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/305/2019** de fecha 06 de Diciembre de 2019